



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 28 de junio de 2005.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, el Dip. Álvaro Elías Loredo, Vicepresidente, la Dip. María Marcela González Salas y Petricioli, Vicepresidenta, la Dip. Graciela Larios Rivas; Secretaria; el Dip. Antonio Morales De la Peña, Secretario; el Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, el Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, la C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo y el Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 23 de junio de 2005.
3. Se realizó la revisión de los asuntos a abordarse en la reanudación de la sesión del 23 de junio de 2005.
 - 3.1. La Presidencia de la Mesa Directiva informó que fue recibido el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política sobre el desahogo de la sesión del jueves 23 de junio, misma que habrá de reanudarse el martes 28 de junio de 2005.

En este sentido y en relación con el formato de la Sesión antes referida, la Junta de Coordinación Política acordó lo siguiente:

- a) Solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva que a las 11:00 horas del martes 28 de junio de 2005, proceda a declarar por concluido el receso decretado en la sesión extraordinaria iniciada el 23 de junio y que, acto seguido, se instruya a la Secretaría de la Mesa Directiva a que compruebe si existe quórum legal para reanudar la sesión.
- b) Solicitar a la Mesa Directiva que someta a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados la dispensa de



Mesa Directiva

- 3.3. Respecto del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en cumplimiento a la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 109/2004, relativa al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005, se acordó que en caso de que el Pleno no lo aprobara, de conformidad con los artículos 117 y 119 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se consulte a la Asamblea en votación calificada, si el dictamen se rechaza o se devuelve a Comisión, en caso de ser rechazado, procedería la discusión del voto particular.
4. Se dio cuenta de un escrito del Dip. Pascual Sigala Páez, del Grupo Parlamentario del PRD, por el que solicita se justifique su ausencia en las votaciones del día 26 de abril del año en curso, debido a que tuvo que asistir a la reunión de trabajo del Dictamen de la Iniciativa de Ley para la Conservación y Restauración de Tierras. Se remitió a la Secretaría de la Mesa Directiva, para su atención precedente.
5. La Dip. Graciela Larios Rivas, Secretaria de la Mesa Directiva, informó sobre la atención dada a las inconformidades relativas al informe de inasistencias injustificadas de diputados del Grupo Parlamentario del PRD. Respecto de los casos de los diputados Abraham Bagdadi Estrella, Héctor Bautista López, Javier Manzano Salazar y Alfonso Ramírez Cuellar, se acordó autorizar la rectificación de las asistencias, lo anterior, debido a que las justificaciones correspondientes, fueron presentadas en tiempo y forma.
6. En este sentido, la Mesa Directiva ratificó el acuerdo por el que se establece el número de inasistencias que podrán justificarse durante el Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Segundo año de ejercicio de la LIX Legislatura.
7. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para el desahogo del Orden del Día de la Sesión.



Mesa Directiva

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----



Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente



Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente



Dip. María Marcela González Salas y Petricioli
Vicepresidenta



Dip. Álvaro Elías Loredo
Vicepresidente



Dip. Antonio Morales de la Peña
Secretario



Dip. Graciela Larios Rivas
Secretaria



Dip. Marcos Morales Torres
Secretario



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General



Lic. Felipe Solís Acero
Secretario Técnico